

PAISANITO



Esa "goma" moral...
que mejor sea eterna...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES
13

DE JULIO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 3,018 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | @elpaishn

UNITED 2026

CHOQUE DE TITANES POR PASE A LA FINAL

Francia, España, Argentina e Inglaterra buscarán escribir un nuevo capítulo en la historia de la Copa del Mundo.



LAS SEMIFINALES



HORA: 1:00 PM

Francia VS. España
Fecha: Martes 14 de julio
Lugar: Dallas



HORA: 1:00 PM

Inglaterra VS. Argentina
Fecha: Miércoles 15 de julio
Lugar: Atlanta



MUNDIAL 2030

FIFA ANALIZA QUE
VUELVAN A JUGAR
64 SELECCIONES



DEFENSA:

FF. AA. RECIBIRÁN
AVIONES DE ALA FIJA
PARA EMERGENCIAS

PÁG. 4



CLIMA

ONDAS TROPICALES
TRAERÁN LLUVIAS Y
VIENTOS RACHADOS

PÁG. 2

EN YUSCARÁN

ALCALDE HACE
TRONAR LAS REDES
POR BACANAL EN EL
SALON MUNICIPAL

PÁG. 6

NEGOCIOS

HONDURAS BUSCA
ATRAER INVERSIÓN
COLOMBIANA EN LA
BANCA Y MAQUILA

PÁG. 2

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016



Ahorra y gana
Son **L15 MILLONES**
en premios

El Siete7
¡No se detiene!

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros con **L750.00 o más** para participar por premios semanales.

Promoción válida del 1 de julio al 31 de Octubre 2026. Restricciones aplican, para más información visita www.bancodeoccidente.hn

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La ministra de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf), Ada María Mejía, anunció que la institución inició la entrega de apoyo económico a organizaciones que atienden a niñas, niños y adolescentes en condición de vulneración de derechos, con una asignación de 100 millones de lempiras para este año.

SEGURIDAD FINANCIERA

CNBS ALERTA SOBRE MENSAJES FRAUDULENTOS QUE BUSCAN ROBAR DATOS DE USUARIOS FINANCIEROS

La institución advirtió que delincuentes están utilizando su nombre para solicitar verificaciones de identidad, datos personales y acceso a productos financieros mediante comunicaciones falsas.

TEGUCIGALPA. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) emitió una alerta preventiva para advertir a la población sobre la circulación de comunicaciones fraudulentas en las que personas inescrupulosas utilizan indebidamente el nombre de la institución con el propósito de obtener información confidencial de los usuarios del sistema financiero.

Según el comunicado, los estafadores envían mensajes que aparentan ser oficiales y solicitan la verificación de identidad, actualización de datos personales, validación biométrica o el desbloqueo de productos financieros. Ante esta situación, la CNBS recordó que cualquier proceso de verificación o actualización debe realizarse únicamente de forma directa con la institución financiera correspondiente y a

LLAMADO

La CNBS exhortó a los usuarios a verificar cualquier aviso comunicándose directamente con su institución financiera por los canales oficiales y reportar de inmediato cualquier comunicación sospechosa.

través de sus canales oficiales.

NO COMPARTIR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Como parte de la alerta, la CNBS recomendó a la ciudadanía no ingresar a enlaces, botones o códigos QR contenidos en comunicaciones no verificadas, así como evitar descargar aplicaciones desde vínculos enviados por mensajes de texto, correos electrónicos o redes so-



Expertos advierten sobre el aumento de fraudes digitales y llaman a proteger datos personales, contraseñas y cuentas bancarias.

ciales.

Además, pidió a los usuarios no compartir contraseñas, números PIN, códigos OTP, tokens ni ningún otro dato financiero confidencial con terceros, ya que las entidades financieras no solicitan este tipo de información por me-

dios no oficiales.

VERIFICAR SIEMPRE EL ORIGEN DE LOS MENSAJES

La institución también aconsejó revisar cuidadosamente el remitente, el número telefónico, el perfil, el correo electrónico y el

sitio web desde donde provienen las comunicaciones para confirmar que correspondan a canales oficiales.

Asimismo, recomendó desconfiar de los mensajes que generen sensación de urgencia o amenacen con bloqueos inmediatos de cuentas o productos financieros, ya que estas son tácticas frecuentes utilizadas por ciberdelincuentes para presionar a las víctimas.

REPORTAR CUALQUIER INTENTO DE FRAUDE

Finalmente, la Comisión reafirmó su compromiso con la protección del público y la prevención del fraude, reiterando el llamado a la población para mantenerse alerta y seguir las recomendaciones de seguridad a fin de evitar ser víctima de estafas que comprometan su información personal y financiera.

Dos ondas tropicales provocarán lluvias esta semana en Honduras

TEGUCIGALPA. El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) informó que dos ondas tropicales ingresarán al territorio hondureño esta semana, generando lluvias en gran parte del país. La primera llegará este día y los mayores acumulados se esperan para mañana; ade-



más, las autoridades advirtieron sobre vientos racheados que podrían ocasionar daños en techos y recomendaron tomar medidas preventivas. Las precipitaciones representan un alivio para zonas afectadas por la emergencia hídrica debido a la sequía.

Honduras busca atraer más inversión colombiana en maquila, finanzas y agroindustria

TEGUCIGALPA. La embajadora de Honduras en Colombia, Jacqueline Foglia, informó que el país busca fortalecer la relación económica con la nación sudamericana mediante una estrategia para atraer nuevas inversiones en sectores como la maquila, el sistema financiero y la agroindustria. La diplomática destacó que Colombia ya tiene presencia empresarial en Honduras y señaló que se promoverán reuniones con inversionistas para mostrar las venta-



jas competitivas del país, impulsar el valor agregado a la producción agrícola y generar más empleos.

Más de 1,700 jóvenes realizan prueba de admisión para ingresar a la UPNFM en 2026

TEGUCIGALPA. Más de 1,700 aspirantes participaron este domingo en el Test de Aptitud Académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), como parte del proceso de admisión para el período académico 2026. La evaluación se desarrolló de forma simultánea en los diferentes campus y centros regionales de la institución, que posteriormente iniciará la calificación y



publicación de resultados oficiales. Los estudiantes que aprueben deberán completar las siguientes etapas para formalizar su ingreso a las carreras disponibles.

El **Siete7**
¡No se detiene!

¡AHORRA Y
GANA!



¡Son **L15 millones** en premios!

75 Bonos anuales
de supermercado
y gasolinera

Premios
en efectivo **L750,000**
L75,000
L7,500

75 Viajes a la
playa con un
acompañante

Promoción válida del 1 de julio al 31 de Octubre 2026. Restricciones aplican, para más información visita www.bancodeoccidente.hn

EL PAÍS



El gobierno implementará un programa para potenciar las Fuerzas Armadas con foco en la atención de emergencias.

MODERNIZACIÓN DE DEFENSA

HONDURAS PLANEA ADQUIRIR AVIONES Y DRONES PARA FORTALECER FUERZAS ARMADAS

El ministro Enrique Rodríguez explicó que las aeronaves serán destinadas a transporte, emergencias y vigilancia del territorio nacional.

TEGUCIGALPA. El ministro de Defensa, Enrique Rodríguez, informó que Honduras trabaja en un programa para fortalecer las Fuerzas Armadas mediante la incorporación de nuevas capacidades aéreas, entre ellas aviones de ala fija y drones de vigilancia, con el objetivo de mejorar la respuesta ante emergencias y reforzar la protección del territorio nacional.

Rodríguez aclaró que el plan contempla “la dotación de aviones de ala fija, no helicópteros”, destinados al “transporte de heridos, transporte de carga y combate de incendios forestales”, como parte de una estrategia para atender necesidades de la población.

270,000

kilómetros cuadrados tiene el territorio marítimo hondureño que busca reforzar su vigilancia.

AERONAVES MULTIUSOS Y VIGILANCIA TERRITORIAL

El funcionario explicó que, mediante la cooperación con Estados Unidos, Honduras analiza la adquisición de “aviones de carga, multiusos y también de vigilancia para la soberanía y el territorio nacional”.

Además, indicó que se estudia la incorporación de drones como una herramienta de vigilancia más económica, debido a la extensión del espacio marítimo hondureño.

“Hay que tomar en cuenta que nuestro territorio marítimo son 270.000 kilómetros cuadrados, más del doble de nuestro territorio continental”, afirmó Rodríguez, quien señaló que estas capacidades son necesarias “por razones de soberanía” y para enfrentar actividades relacionadas con el narcotráfico.

EQUIPAMIENTO MILITAR ANTE DESGASTE DE ACTIVOS

El ministro señaló que el Gobierno del presidente Nasry Asfura,

quien asumió el pasado 27 de enero, impulsa un programa para fortalecer todas las ramas de las Fuerzas Armadas debido al desgaste constante de los equipos actuales.

“Se ha dado a la tarea no solo de potenciar la Fuerza Aérea, sino también todas las Fuerzas Armadas”, expresó Rodríguez.

Agregó que estas instituciones deben estar preparadas para responder ante “desastres, incendios, inundaciones, calamidades, pandemias” y otras situaciones de emergencia.

COOPERACIÓN CON EE. UU. Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

Sobre la compra de aviones de combate A-37 realizada recientemente por El Salvador a Chile, Rodríguez aseguró que las decisiones de otros países no modificarán la planificación hondureña.

“Lo que hagan los amigos vecinos no va a condicionar nuestros planes estratégicos, nosotros hemos tenido siempre como responder por nuestra soberanía”, afirmó.

Finalmente, indicó que Honduras comparte información con Estados Unidos y realiza estudios para definir los equipos que necesita adquirir, tomando en cuenta los costos del equipamiento militar.



LO MÁS COMENTADO

Las fuertes lluvias provocaron el desbordamiento del río Pataste en Río Tinto, Catacamas, Olancho, dejando incomunicadas las aldeas Hato Viejo y La Sabana. El agua sobrepasó el puente de Hato Viejo, principal vía de acceso, además de ocasionar pérdidas en cultivos y ganado en esa zona productiva del municipio.

Magistrado Mario Díaz reconoce lento avance para reducir la mora judicial

TEGUCIGALPA. El magistrado de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Mario Díaz, reconoció que la reducción de la mora judicial avanza lentamente debido a limitaciones presupuestarias, falta de personal, infraestructura y tecnología. Señaló que el Poder Judicial requiere un 25 % más de empleados para atender la demanda, mientras que en la Sala Penal ingresan hasta 600 expedientes al año y solo tienen capacidad para resol-



ver entre 300 y 350. Díaz destacó la necesidad de impulsar la digitalización y el uso de inteligencia artificial, además de fortalecer la independencia judicial.

Iglesia Católica llama a fortalecer la escucha y el entendimiento desde la fe

TEGUCIGALPA. El arzobispo de Tegucigalpa, José Vicente Nájcher Tatay, exhortó durante la Eucaristía celebrada en la Catedral Metropolitana San Miguel Arcángel a practicar la escucha y el entendimiento como valores fundamentales para generar frutos a la luz del Evangelio. Explicó que la escucha permite una comunicación respetuosa y una apertura a la palabra de Dios, mientras que el entendimiento ayuda a com-



prender las verdades de la fe y aplicar sus enseñanzas a los problemas cotidianos.

Circuito CHS-L307 avanza con la meta de reducir interrupciones eléctricas en el sur

TEGUCIGALPA. El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, informó sobre avances en la construcción del circuito eléctrico CHS-L307, una obra que busca reducir las sobrecargas, mejorar la estabilidad del servicio y disminuir las interrupciones eléctricas



que han afectado por años a la zona sur del país.

El proyecto beneficiará directamente a más de 24 mil usuarios e indirectamente a más de 87 mil familias de municipios como Nacaome, San Lorenzo, Amapala, Goascorán, Alianza, Langué y otras comunidades.

¡LA JUGADA PERFECTA!

TRI
ECONOMÍA

HON
SEGURIDAD

DA
CALIDAD

LA MVP DE LAS CALLES NAVI

CON UNA PRIMA DESDE

L.700.00

POR LA COMPRA DE TU HONDA TAMBIÉN RECIBES:

✓
MATRÍCULA GRATIS

⚙️
PRIMER MANTENIMIENTO
GRATIS

📄
CASCO CERTIFICADO

COLORES DISPONIBLES:



DIDEMO
Distribuidora de Motores S. A.

APLICAN RESTRICCIONES VÁLIDO EL MES DE JULIO DEL 2026*



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195 - 2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!



AVISO DE LICITACION

La Universidad Nacional de Agricultura invita a las diferentes Empresas Mercantiles Legalmente constituidas en el país en calidad de distribuidores **Suministro de Medicamentos para uso Veterinario, Material Descartable, Instrumental Médico y Material Médicos Quirúrgico**, a presentar Ofertas para que puedan participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-UNAG-GC-2026-007, "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA USO VETERINARIO, MATERIAL DESCARTABLE, INSTRUMENTAL MEDICO Y MATERIAL MÉDICOS QUIRÚRGICO PARA CENTROS REGIONALES Y CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA."

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible a partir del día lunes 13 de julio de 2026, en la página de Honducompras usando el siguiente enlace: <http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

El financiamiento es con Fondos Nacionales.

Los pliegos de esta licitación son completamente **gratuitos**, podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrados. La Recepción y Apertura de la misma se realizará en el Salón de VIDEOCONFERENCIA 1 frente a la Dirección Académica del Sistema de Docencia e Innovación Educativa (DASDIE) de la Universidad Nacional de Agricultura, Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00 A.M del lunes 24 de agosto de 2026**. Siendo esta la hora límite de la presentación de las ofertas (NO SE RECIBIRAN OFERTAS DESPUES DE LA HORA INDICADA).

La Oferta deberá estar acompañada de una **Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de Oferta**, por un monto equivalente al **Dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) y los Licitantes o sus Representantes. Para consultas o información dirigirse a la Unidad de Licitaciones y Correo Electrónico unidad.licitaciones@unag.edu.hn.

Catacamas, Olancho, lunes 13 de julio de 2026.

PH.D. ROY DONALD MENJÍVAR BARAHONA
RECTOR-UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Del 13 al 19 de julio de 2026

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. Concepción Col. Honduras, Res. Andalucía, Bo. San Fernando, Col. Ideal, Res. Alameda, Res. Geisa I, Res. Geisa II, Col. Fernández Guzmán, Col. Santa Ana, Col. Colombia, Res. Bugambilia, Res. Los Alpes, Res. Portofino, Tr. Bosques del Merendón - Veranda, Col. Sitraihss, Col. Sitraplash, Col. Sitratel, Col. Sitraunah, Col. Stibys, Res. Casa Bella, Res. Casa Maya III, Res. Casa Maya IV, Res. Los Olivos, Res. Serán, Col. La Amistad, Col. La Humildad, Res. Los Médicos, Res. Villa Napoli, Res. Villa San Antonio, Res. Villas Mackey, Res. Canaán, Res. Capri, Res. Casa Maya I, Res. Casa Maya II, Res. El Doral, Res. Fontabella, Res. Fontana, Res. Hebron, Res. Luna Maya, Res. Montecarlo (Loft), Res. Rosalila, Res. Villa Real, Tramo Villas Mackey-Casa Maya II, Res. Los Cedritos, Res. Puerta del Sol, Res. El Portal, Res. Valle Encantado, Res. Bosques del Merendón, Res. Finca Vieja, Res. Rancho El Coco, Res. Anexo La Foresta, Res. El Merendón, Res. Jucana, Res. La Ensenada (Res. Villalta), Res. La Foresta I, Res. La Foresta II, Res. Los Cedros, Res. Los Mangos, Res. Prados del Merendón, Res. Lomas del Pedregal, Res. Merendon Hills, Res. Veranda, Res. Villa Española, Res. Portofino Hills (Bosques de Armenta II), Res. Paseo Real, Zona Palenque, Col. Los Álamos, Col. Los Establos, Col. Los Zorales, Res. El Barrial I, Res. El Barrial II, Res. El Barrial III, Tramo Los Álamos-Politécnico, Tramo Villas Mackey (Nova-El Barrial), Res. Nova, Res. Ethasa, Res. Jardines del Merendón, Res. Verona, Res. Villas Mabel, Tramo Agua Caliente, Bo. Río Blanco, Col. Prieto, Bo. Buenos Aires, Col. El Roble, Col. Las Anonas, Res. Alondra, Res. El Bosque, Res. Los Ceibos, Res. Magnolias, Col. Miguel Ángel Pavón, Res. Ciudad Maya, Res. Ciudad Maya II, Tramo Zapotal - Río Blanco Prieto, Aldea El Retiro, Res. Monte Verde, Tramo Prieto - Santa Mónica, Res. Alcalá, Res. Santa Mónica, Res. Las Mercedes, Tramo Las Mercedes - Fesitrán, Col. Los Pinos I, Col. Los Pinos II, Col. Los Prados, Col. Veracruz, Col. Anexo Fesitrán, Col. Fesitrán, Res. San Lucy, Res. El Sendero, Res. Rancho San Manuel I, Res. Rancho San Manuel II, Col. Monte Alegre, Res. Villas del Bosque I, Res. Villas del Bosque II, Res. Campisa I, Res. Maples, Col. Juan Ramón Molina, Tramo Monte Alegre - Campisa (II Anillo), Res. Campisa II, Res. Campisa II Fase III, Res. Campisa V, Tramo Juan Ramón Molina Peaje, Res. Rancho Tara (Llanos de Campisa), Res. Complejo Habitacional R4, Res. La Hacienda, Res. Townhouse Bloque U, Tramo Villas del Campo - Campisa II, Col. Covimal, Col. Los Castaños, Col. Los Castaños II, Col. Zelaya, Res. Los Molinos I, Res. Los Molinos II, Res. San Ángel, Res. Villa Regina, Res. Villas del Campo, Res. Villas Los Molinos, Tr. Acuífero Suncery.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

[aguasdesanpedro](https://www.facebook.com/aguasdesanpedro) | [aguasdesanpedro](https://www.instagram.com/aguasdesanpedro) | clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente: 8° Las Palmas 3era. Av. 20 y 27 calle S.E.
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Manatigal, 1. Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



TRAS POLÉMICA GRABACIÓN

ALCALDE DE YUSCARÁN ADMITE AUTENTICIDAD DE VIDEO Y PIDE PERDÓN

YUSCARÁN, EL PARAÍSO.

El alcalde de Yuscarán, Johnny Carrasco, reconoció mediante un comunicado que es auténtico el video que circula en redes sociales y medios de comunicación, en el que aparece junto a un grupo de personas consumiendo bebidas alcohólicas en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal.

En el documento descartó que las imágenes hayan sido creadas con inteligencia artificial y explicó que fueron grabadas al finalizar el Festival del Mango, cuando los asistentes llegaron con las bebidas y decidieron realizar la grabación.

El edil ofreció disculpas a la población por lo ocurrido y admitió que el edificio municipal no era el lugar adecuado para ese tipo de actividad. "Por lo

tanto pido PERDÓN al pueblo por haber permitido y haber hecho eso en la casa del pueblo. Sé que no es el lugar correcto de hacerlo y no permitir que esto se normalice hacerlo", expresó.

Asimismo, sostuvo que la difusión del video busca perjudicar su imagen, aunque aseguró que esa situación no detendrá su gestión. "Una divulgación intencionada no me va a detener; sé que es la forma fácil de hacerlo para hacer creer lo peor. Yuscarán avanza y los proyectos no se detienen", afirmó.

Finalmente, el alcalde manifestó que así como se divulgó el video, también deberían darse a conocer las obras ejecutadas por su administración, al tiempo que reiteró su compromiso de continuar trabajando con el respaldo de la ciudadanía.



Inicia el período de Matrícula Vehicular 2026

Realiza el pago de la matrícula de tu vehículo a través de:



App
Atlántida



Atlántida
Web



Agencias
a nivel nacional



Agosto

2 y 3

Septiembre

4 y 5

Octubre

6 y 7

Noviembre

8 y 9

Diciembre

Motocicletas, remolques,
rastras y vehículos exentos.

Solicita tu **Extra** o **Intrafinanciamiento** con tus
Tarjetas de Crédito Atlántida en todas nuestras agencias



0%
interés



Hasta 12
meses plazo



EL PAÍS



La lancha con 17 turistas se volcó frente a Playa Bonita en Tela.



COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS

La Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaría General, CONVOCA a todos sus agremiados a la Sesión de la CXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en primera convocatoria el jueves 23 de julio de 2026 a partir de las 2:00 p.m., Salón de usos múltiples: "Ing. MIGUEL ÁNGEL RIVERA" del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, Cita en la Colonia Florencia Norte, de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. En caso de no reunirse el quórum legal, la asamblea se celebrará 24 horas después (viernes 24 de julio de 2026) en el mismo local y hora, con los colegiados que asistan. La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Instalación de la sesión de la CXXIII Asamblea General Ordinaria
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Invocación a Dios.
4. Himno Nacional.
5. Homenaje póstumo a los colegas fallecidos de enero a julio 2026.
6. Nombramiento de miembro de comisión de vigilancia
 - 6.1. De Comisión de Inscripción y Credenciales.
 - 6.2. De Comisión de Dictamen del Presupuesto 2026-2027
 - 6.3. De Comisión para Analizar sobre las Sanciones o Disposiciones Aplicables a los agremiados que se constituyen como comerciantes individuales.
 - 6.4. De Comisión para Reglamentos de las Sedes
 - 6.5. De Comisión para Reformas del Reglamento para el Uso de las Instalaciones Físicas en las Sedes del CICH.
 - 6.6. Comisión para Reformas en el Reglamento para uso del carnet.
7. Informes:
 - 7.1. De la Presidencia de la Junta Directiva.
 - 7.2. De la Tesorería
 - 7.3. De la Fiscalía
 - 7.4. Del Ejercicio Legal de la Profesión
 - 7.5. De la Comisión de inscripción
 - 7.6. De la Comisión de Vigilancia
 - 7.7. Del Consejo de Administración del Fondo de Auxilio Mutuo.
 - 7.8. Del Tribunal de Honor
 - 7.9. Del Centro de Conciliación y Arbitraje
 - 7.10. Del Avance Plan Estratégico Institucional
8. Informe preliminar del Tribunal Electoral
9. Revisión, Discusión y Aprobación del Reglamento de Sedes
10. Análisis, Discusión y aprobación de los Artículos 63,64,69,79 del Reglamento para el Uso de las Instalaciones Físicas en las Sedes del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras.
11. Análisis, Discusión y Aprobación de la Reforma de los Artículos 10 y 11 del Reglamento para uso del Carnet de Identificación del Colegio.
12. Revisión para modificación de multa de los agremiados que se constituyeron como comerciante individual.
13. Discusión y aprobación de sanción disciplinaria a colegiados conforme al Reglamento del Tribunal de Honor.
14. Presentación de candidatos a cargos de Junta Directiva 2026-2028.
15. Dictamen, discusión, y aprobación del Presupuesto Período 2026-2027.
16. Asuntos Varios
17. Reconocimiento a miembros salientes de la Junta Directiva 2024-2026.
18. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de la CXXIII Asamblea General Ordinaria.
19. Clausura de la sesión de la CXXIII Asamblea General Ordinaria del CICH

En observancia a lo dispuesto, en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que, en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colega asambleísta.

NOTA: Se les recuerda que, para participar en la asamblea, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH hasta el 30 de junio del año 2025. De no poder asistir consultar su estado de cuenta a los correos electrónicos: atencion1@cich.hn, atencion2@cich.hn, atencion3@cich.hn, atencion4@cich.hn, atencionint@cich.hn, atencionola@cich.hn, atencionstb@cich.hn, atencionstc@cich.hn.

Se les avisa a los colegiados que, para su facilidad, los pagos pueden hacerlos en:

BANCO ATLÁNTIDA, S.A.: 120-2079578 (Cuenta de Ahorro)

DAVIENDA: 101-1593279 (Cuenta de Cheques)

BAC HONDURAS: 901-935305 (Cuenta de Cheques)

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de julio de 2026

ING. JESSICA ROXANA CHAMALE ANTUNIEZ
SECRETARIA GENERAL

EN TELA

17 PERSONAS
FUERON RESCATADAS
TRAS HUNDIRSE UNA
LANCHA FRENTE A
PLAYA BONITA

TURISTAS



Playa Bonita recibe numerosos turistas y veraneantes, especialmente durante los fines de semana y temporadas de mayor afluencia.

En la zona se registraba una marejada alta, aunque las investigaciones deberán establecer las causas del incidente.

HONDURAS. Un paseo turístico terminó en momentos de tensión frente a Playa Bonita, en Tela, Atlántida, luego de que una lancha con 17 personas a bordo se hundiera en el mar.

Miembros del Cuerpo de Bomberos acudieron al lugar y realizaron las labores de rescate.

El capitán David Velásquez, comandante del Cuerpo de Bomberos en Tela, confirmó que las 17 personas salieron ilesas del incidente.

Tras el incidente, la mayoría de los ocupantes logró avanzar hacia la orilla con ayuda de sus chalecos salvavidas. Sin embargo, los res-

catastas auxiliaron a María Barahona, de 48 años, quien necesitó apoyo para salir del agua.

“Todas las personas están a salvo. Nosotros solo rescatamos a una mujer que era la última y a la que se le dificultó salir”, explicó Velásquez.

Posteriormente, los bomberos realizaron un conteo para confirmar que todos los ocupantes se encontraban a salvo. La lancha pertenece a Marta Castillo, de 43 años, según la información proporcionada tras la emergencia.

Hasta el momento, las autoridades no han determinado qué provocó el hundimiento. En la zona se registraba una marejada alta, aunque las investigaciones deberán establecer las causas del incidente.



Elementos del Cuerpo de Bomberos se movilizaron rápidamente al sector.

FINANCIERO

\$ L 26.76

€ L 29.52

Café \$ 334.25

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Energía informó sobre los precios de los combustibles que entraran en vigencia hoy. La tendencia sigue marcando rebajas en los refinados, sin embargo, en esta ocasión serán apenas unos centavos, lo que significa que no será un respiro significativo para los hondureños.

Azúcar \$ 14.88

\$ 71.41

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA AMÉRICA LATINA

CEPAL INSTA A AMÉRICA LATINA A PRIORIZAR CRECIMIENTO ANTE ESCENARIO GLOBAL DE INCERTIDUMBRE

El organismo advierte que la región enfrenta una trampa de bajo crecimiento y que fortalecer las economías internas será clave para resistir las crisis internacionales.

CHILE. En medio de un contexto internacional marcado por la incertidumbre económica y las tensiones geopolíticas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), llamó a los gobiernos de la región a dar prioridad al crecimiento económico, para afrontar los choques externos, cada vez más frecuentes.

“Sean de izquierda o de derecha, lo importante es que los gobiernos le den mucha prioridad al crecimiento económico”, afirmó el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs, tras la publicación de un informe so-

bre los efectos de la guerra en Oriente Medio sobre la región.

El economista costarricense advirtió que sin un crecimiento sólido y sostenido los Estados tendrán menos capacidad de recaudar recursos para financiar programas de protección social y mitigar el impacto de las crisis sobre los sectores más vulnerables.

La Cepal sostiene que América Latina permanece atrapada en una etapa de bajo crecimiento y califica el período 2014-2024 como una década perdida, con una expansión promedio anual de apenas 0,9 %.

Tras registrar un crecimiento de 2,4 % en 2025, el organismo proyecta una expansión regional de 2,2 % para este año. No obstante, advirtió que la previsión podría reducirse si Estados Unidos e Irán no alcanzan un acuerdo y continúan las hostilidades, con posibles efectos sobre el estrecho de Ormuz y el comercio internacional.

Para Salazar-Xirinachs, el actual escenario deja dos desafíos centrales para la región: prestar mayor atención a la evolución de la economía mundial y reactivar el crecimiento desde el ámbito inter-



La Cepal llamó a los gobiernos de la región a que le den prioridad al crecimiento económico.

PROYECCIÓN

La Cepal prevé que América Latina crecerá un 2,2 % este año, aunque la estimación podría revisarse a la baja si persisten las tensiones en Oriente Medio.

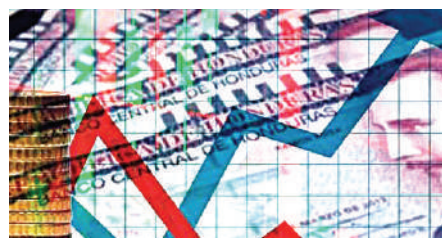
sideró poco probable que se repita un nuevo “boom” de los commodities como el impulsado por el fuerte crecimiento de China entre 2003 y 2013, cuando su economía avanzaba a tasas cercanas al 10 % anual.

Asimismo, sostuvo que las políticas de desarrollo productivo deberán adaptarse al nuevo contexto global y promover una mayor coordinación entre los gobiernos y el sector privado.

La inflación interanual en Honduras se moderó a 5,83 % en junio

TEGUCIGALPA. La inflación interanual de Honduras se desaceleró a 5,83 % al cierre del primer semestre de 2026, por debajo del 6,09 % registrado en mayo, aunque continúa por encima del rango de tolerancia establecido por el Banco Central de Honduras (BCH), de 4 % $\pm$ 1 punto porcentual.

El BCH informó que la moderación del ritmo inflacionario obedece principalmente a choques de oferta de carácter transitorio que han incidido sobre la evolución reciente de los precios, en un contexto marcado por las tensiones geopolíticas surgidas a finales del primer trimestre del año.



A pesar de la desaceleración, la inflación de junio se mantiene fuera del rango de tolerancia de mediano plazo definido por la autoridad monetaria.

Por rubros, el sector transporte fue el que más incidió en la inflación interanual, con una contribución de 2,48 puntos porcentuales. Le siguieron alimentos y bebidas no alcohólicas, con 1,26 puntos; vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con 0,72 puntos; y restaurantes y servicios de alojamiento, con 0,57 puntos.

Gobierno asegura que la canasta básica solo subió 244 lempiras

TEGUCIGALPA. El Gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), rechazó las cifras del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y aseguró que la canasta básica alimentaria aumentó 244 lempiras en los últimos 12 meses, no 800 como sostiene el organismo universitario.

El viceministro de Comercio Exterior de la SDE, Fernando Fortín,



afirmó que el incremento registrado hasta junio de 2026 en la canasta básica de 30 productos fue de 244 lempiras, según los datos recopilados por la Dirección de Protección al Consumidor.

Las declaraciones del funcionario surgen luego de que el OBSAN informara que el costo de la canasta básica alimentaria se incrementó en aproximadamente 800 lempiras entre junio de 2025 y junio de 2026.

OPINAN

EDITORIAL

Embarazo infantil

La discusión sobre el alarmante número de niñas hondureñas —muchas apenas entrando a la pubertad— que resultan embarazadas, ha vuelto a ocupar el centro del debate público. No es para menos. Cada caso que trasciende a los medios es una tragedia humana que revela fallas profundas en nuestra cultura, en nuestro sistema educativo y en la capacidad del Estado para proteger a la niñez. Las instituciones gubernamentales, organizaciones de sociedad civil, cuerpos policiales y operadores de justicia manejan propuestas de endurecimiento penal, reformas legales y llamados a la acción. Sin embargo, el fenómeno exige una reflexión más amplia, porque la raíz del problema no se resuelve con más leyes ni con el endurecimiento de las mismas.

El embarazo infantil es, ante todo, una violación de derechos humanos. No es un “accidente”, no es un “descuido”, no es un “tema familiar”. Es violencia sexual. Y cuando esta violencia se vuelve estadística, cuando se repite con frecuencia suficiente para generar curvas, porcentajes y comparaciones internacionales, estamos frente a un síntoma de deterioro social que no puede abordarse con respuestas parciales. Honduras no está sola en esta problemática; países de la región enfrentan cifras igualmente preocupantes. Pero la comparación no debe servir de conformidad, sino para comprender que se trata de un fenómeno estructural que requiere intervenciones profundas y sostenidas.

La primera dimensión es cultural. Persisten patrones de comportamiento que toleran, justifican o silencian la violencia sexual contra menores. En muchas comunidades, la figura del adulto —sea un familiar, un vecino, un maestro o un líder religioso— sigue revestida de una autoridad incuestionable. Esa autoridad, cuando se combina con ignorancia, pobreza y ausencia de supervisión institucional, se convierte en un terreno fértil para el abuso. El silencio social, alimentado por el miedo, la vergüenza o la dependencia económica, termina siendo cómplice involuntario. Por eso, cualquier política pública debe incluir una transformación cultural que enseñe a niñas y niños a reconocer la violencia, a denunciarla y a confiar en que el sistema responderá.

La segunda dimensión es educativa. La falta de educación sexual integral —científica, responsable y adap-

tada a la edad— deja a los menores indefensos ante situaciones que no comprenden. La educación sexual no es una invitación a la actividad sexual; es una herramienta de protección. Enseña límites, consentimiento, autocuidado y denuncia. Es conocido que en países donde se ha implementado de manera seria, los embarazos de menores han disminuido de forma significativa. Acá seguimos atrapados en debates ideológicos que confunden educación con permisividad, y esa confusión tiene consecuencias devastadoras.

La tercera dimensión es institucional. Aunque la legislación hondureña reconoce el delito y establece penas, la capacidad de investigación, judicialización y protección sigue siendo débil. Muchas denuncias no prosperan, los procesos son lentos, las pruebas se pierden, los agresores quedan libres y las víctimas quedan expuestas. La propuesta de endurecer penas puede ser útil, pero no será suficiente si el sistema no mejora su capacidad de aplicar la ley. Se necesita una policía especializada, fiscalías con recursos, jueces capacitados y una red de protección que incluya atención psicológica, refugios temporales y acompañamiento legal. La impunidad es el mensaje más destructivo que puede recibir una sociedad y que en consecuencia la violencia contra menores es tolerable.

La cuarta dimensión es socioeconómica. La pobreza extrema, la migración forzada, la desintegración familiar y la falta de oportunidades crean entornos donde los menores quedan expuestos a riesgos mayores. En muchos casos, el abuso ocurre en hogares donde los adultos están ausentes por razones laborales o migratorias, o donde la precariedad obliga a los niños a depender de terceros. Sin políticas sociales que fortalezcan a las familias, que generen ingresos dignos y que garanticen acceso a servicios básicos, el problema seguirá reproduciéndose.

Como dijimos líneas arriba, el embarazo infantil no es un fenómeno aislado, sino un espejo que refleja nuestras contradicciones como sociedad. Nos indignamos ante cada caso, pero la indignación dura poco. Las noticias se olvidan, los nombres se borran, las estadísticas se diluyen. Entre tanto, las niñas siguen siendo víctimas de un sistema que no las protege.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La ENEE y los demonios de la privatización

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



Privatización es una palabra tabú que los políticos de izquierdas y de derechas nos han enseñado a odiar. Su connotación divide a millones en todo el mundo, principalmente en América Latina, donde la propaganda oficial y no oficial ha esparcido la idea de que privatizar un bien del Estado es despojar al pueblo de su soberanía. La otra imprecación que marca el mal en la política económica es el término “neoliberal”, casi siempre ligada a la privatización.

Como las masas repiten sin pensar lo que escuchan reiteradamente en los medios de comunicación, el concepto de privatización, lejos de explicarse con rigor técnico, se le atribuye una connotación peyorativa derivada del discurso ideológico de gobiernos de izquierdas, bastante encariñados con las consignas callejeras.

En su sencillez, la gente imagina que cuando el Estado traspasa bienes o servicios al sector privado, los sectores más vulnerables quedan privados de recursos que consideraran parte de su patrimonio. O que los precios se elevarán debido al afán de lucro de los empresarios. Eso depende del contexto. En un ambiente de sana competencia, los precios reflejan el valor real según la disponibilidad de las cosas. Pero, en un ambiente de monopolio total, el rey controla el mercado y los precios. Cuando un bien es escaso, es lógico que se pague un precio alto por obtenerlo y los ofertantes obtendrán mayores utilidades. En sentido opuesto, cuando un bien es abundante, los precios tienden a la baja.

La consigna de “¡No a la privatización!” la vengo escuchando desde finales de los años 80 en boca de líderes sindicalistas y académicos de renombre en-

tusiasmados con las ideas marxistas, la soberanía y el nacionalismo. Hoy, esa palabra ha vuelto a refulgir en el ambiente nacional, puesto que los políticos también se han dejado seducir por este argumento simplificado, especialmente cuando pretenden ocultar la realidad y no pagar un alto costo electoral. Por ejemplo, al anunciar las reformas energéticas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) debido a las pérdidas técnicas y comerciales, el gobierno actual y el gremio empresarial han negado que la reestructuración se trate de una verdadera privatización ante las críticas de los sectores en oposición que aprovechan la coyuntura para sumar votos.

El problema es que en Honduras las cosas no se explican con claridad porque, como siempre, no existen liderazgos que hagan el trabajo pedagógico de informar al público. El ABC de la privatización nos dice que el Estado está en su derecho de concesionar, establecer alianzas público-privadas o subcontratar una parte o la totalidad de un activo, bien porque la gestión resulta muy onerosa o en el balance hay más pérdidas que ganancias, que es el caso de la ENEE, cuyo déficit operativo acumulado ya supera los 120 mil millones de lempiras.

El problema con la estatal eléctrica no es si se privatizará o no, sino aclarar preguntas fundamentales: ¿la reestructuración eliminará la intervención del Estado en las altas decisiones gerenciales? ¿habrá competencia auténtica o solo contratos para los amigos? ¿la regulación garantizará la libre competencia?

Porque, si el Estado continua controlando la conducción de la empresa, sin corregir las distorsiones estructurales, entonces tendremos más de lo mismo: ineficiencia y pérdidas que deberá asumir ese pueblo que odia la privatización, pero también la mala calidad del servicio.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN



Julio es un buen mes para empezar

Irazema Ramos
Sicóloga



Hace unas semanas, las redes sociales volvieron a llenarse de memes de Julio Iglesias anunciando la llegada de julio. Es casi una tradición digital que muchos esperamos con una sonrisa. Y está bien hacerlo. El buen humor es un aliado invaluable para afrontar la realidad. Nos ayuda a disminuir el estrés, a mantener una perspectiva más optimista y, en muchas ocasiones, a encontrar soluciones creativas a los problemas cotidianos.

Pero después de reírnos con los memes, vale la pena hacernos una pregunta importante: ¿cómo van las metas que nos propusimos al comenzar este año? Julio representa mucho más que el inicio de un nuevo mes. Es la mitad del camino. No es el momento para juzgarnos por lo que no hemos logrado, sino una oportunidad para detenernos, revisar el rumbo y decidir cómo queremos llegar al final del año. Muchas personas abandonan sus objetivos porque sienten que “ya es demasiado tarde”. Sin embargo, desde la psicología sabemos que el cambio no depende del calendario, sino de la decisión de volver a comenzar. Seis meses pueden ser tiempo suficiente para adquirir un hábito saludable, aprender una nueva habilidad, mejorar una relación, cuidar la salud o avanzar significativamente en un proyecto importante.

Por eso, vale la pena hacer una pausa y revisar algunos aspectos:

1. Revisa tus propósitos. Observa con honestidad cuáles metas ya alcanzaste, cuáles continúan avanzando y cuáles han perdido sentido. No todas las metas que nos planteamos en enero siguen siendo igual de importantes en julio. También es válido actualizar la lista.

2. Evalúa tu progreso. Pregúntate si las acciones que realizas cada semana realmente te acercan a lo que deseas. Si una meta parece estancada, identifica qué obs-

táculos han aparecido y qué cambios podrías hacer para retomar el camino.

3. Celebra lo que ya has conseguido. Con frecuencia prestamos demasiada atención a lo que falta y olvidamos reconocer lo que ya hemos logrado. Cada pequeño avance fortalece la confianza y aumenta la motivación para continuar.

4. Diseña un nuevo plan de acción. Las grandes metas se alcanzan mediante pequeños pasos constantes. Define acciones concretas para las próximas semanas y utiliza los recursos con los que ya cuentas. A veces no necesitamos más motivación; necesitamos un plan más claro.

5. Rodéate de apoyo. Compartir nuestros objetivos con personas que nos animen puede marcar una gran diferencia. También ayuda recordar por qué esa meta era importante para nosotros desde el principio.

6. Practica la flexibilidad y la autocompasión. El camino rara vez es perfecto. Habrá semanas de avance y otras de estancamiento. Eso no significa que hayas fracasado. Ser compasivo contigo mismo no es bajar los estándares, sino comprender que el crecimiento ocurre incluso en medio de las dificultades.

La revisión de mitad de año no consiste en hacer un balance de éxitos o fracasos. Consiste en recuperar el control de la dirección que queremos dar a nuestra vida. Todavía queda un semestre completo por delante, y muchas de las decisiones que tomemos hoy pueden transformar la forma en que terminaremos este año. Así que, después de compartir el meme de Julio Iglesias y reír un momento, quizá sea buena idea abrir también nuestra lista de metas. Tal vez descubramos que aún estamos a tiempo de cumplir muchas de ellas.

“EL ÉXITO NO ES MÁS QUE UNAS POCAS DISCIPLINAS SIMPLES, PRACTICADAS TODOS LOS DÍAS.”

Jim Rohn

Nuevos rituales de bienestar en América Latina

Cada vez más latinoamericanos buscan en nuevos rituales de bienestar algo que las instituciones tradicionales ya no parecen ofrecer.

Constanza Cilley

Meditar, hacerse una carta astral, practicar el mindfulness, usar sahumerios para limpiar energías, sumergirse en baños de hielo o participar en ceremonias son prácticas muy distintas entre sí. Sin embargo, todas forman parte de algo más amplio: la expansión de nuevos rituales contemporáneos de bienestar, regulación emocional y búsqueda de sentido. Lo “alternativo” ya no lo es tanto.

Hace apenas algunos años, muchas de estas experiencias eran vistas como fenómenos marginales. Hoy forman parte de conversaciones cotidianas, recomendaciones entre amigos, contenidos virales en redes sociales e incluso programas corporativos de bienestar. Los datos muestran que no se trata de una moda pasajera. En Argentina, un estudio de la consultora de mercado Voices! revela que el porcentaje de personas que llevó a cabo al menos una de estas prácticas pasó del 55 % en 2022 al 70 % en 2026.

El fenómeno no se expresa solo en más personas que lo practican, sino también en mayor diversidad de experiencias por persona: de una media de dos prácticas en 2022 a tres en 2026. Quienes ya las realizan combinan cada vez más herramientas distintas. Esto sugiere que no estamos frente a consumos aislados sino ante la consolidación de verdaderos ecosistemas personales de bienestar.

El crecimiento no es homogéneo: muestra mayor intensidad entre mujeres (tradicionalmente más legitimadas socialmente para explorar dimensiones emocionales y de cuidado) y entre sectores socioeconómicos altos (quienes tienen más acceso económico, capital cultural y exposición a discursos internacionales sobre wellness). Entre las

prácticas que más crecieron aparece la limpieza energética de hogares mediante sahumerios o velas especiales —del 30% al 36%—, junto con reiki, suplementos naturales, registros akáshicos y alineamiento de chacras. Más que prácticas estrictamente espirituales, estas experiencias combinan regulación emocional, autocuidado, ritualidad cotidiana y necesidad de conexión. Lo nuevo no es su existencia —algunas tienen miles de años—, sino su legitimación social y su masificación.

El fenómeno tampoco se expresa de manera uniforme en la región. En México, prácticas ancestrales como el temazcal o las limpiezas conviven con una industria wellness urbana que las resignificó como experiencias de alto valor. En Colombia, el crecimiento del bienestar se entrelazó con procesos de sanación colectiva en contextos de posconflicto. En Chile, donde la religiosidad tradicional cae pronunciadamente entre los jóvenes, proliferaron espacios que combinan regulación emocional con dimensión comunitaria. Un informe de la consultora Kantar confirma la tendencia regional: 60% planea pasar más tiempo en la naturaleza, 40% recurrir a masajes y relajación, 35% incrementar yoga y meditación, 24% usar aromaterapia.

América Latina no partió de cero en estas prácticas. Tiene un sustrato de saberes ancestrales vivos —tradiciones indígenas y afrodiaspóricas de cuidado, sanación y ritualidad— que preexistieron al mercado. En Brasil, Bolivia y Perú, prácticas como el uso ceremonial de plantas, la medicina andina o los rituales de origen africano tienen reconocimiento legal, comunitario e institucional. Esas prácticas ya existían, pero hoy se resignifican: en algunos casos, hay una revalorización genuina por parte de sus comunidades; en otros, una absorción por mercados que las reformatean como experiencias de consumo, simplificando su complejidad original.

UTH SUPERA LOS 30 MIL PROFESIONALES GRADUADOS Y CELEBRA LA LVII PROMOCIÓN EN SU 40 ANIVERSARIO

332 nuevos profesionales se incorporan al desarrollo de Honduras en una ceremonia que reafirmó el liderazgo, la innovación y el legado académico de la Universidad Tecnológica de Honduras

San Pedro Sula, Honduras.

La Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) escribió un nuevo capítulo en la historia de la educación superior del país al graduar a 332 nuevos profesionales durante la ceremonia de la LVII Promoción, un acontecimiento que adquiere un significado especial al celebrarse en el marco del 40 aniversario de la institución.

Con esta promoción, UTH alcanza la histórica cifra de 30,000 profesionales entregados a la sociedad hondureña, consolidando un legado construido durante cuatro décadas sobre la excelencia académica, la innovación constante y una oferta educativa alineada con las necesidades del mercado laboral y los desafíos de un mundo cada vez más tecnológico y competitivo.

La solemne ceremonia fue presidida por el fundador y presidente de UTH, Don Roger D. Valladares, acompañado por el Rector General, Doctor Javier Mejía; el Vicerrector Académico, Doctor José Mora; y el Secretario General, Doctor Edgardo Enamorado, junto a autoridades académicas, directores de carrera, docentes, colaboradores administrativos, familiares e invitados especiales.

UN ACTO ESPECIAL

El acto se desarrolló en el moderno Auditorio Lic. Julián Arriaga Belisle, un espacio concebido por la Máster Emma Mejía de Valladares, cuya arquitectura, tecnología y elegancia simbolizan la visión de una universidad que ha evolucionado al ritmo de las nuevas tendencias de la educación superior.

“Preparar profesionales no solo nos llena de orgullo por el éxito personal que tienen, sino también por la universidad y su aporte al país, brindando profesionales competentes, con valores, listos para ejecutar sus conocimientos en el mercado laboral o en emprendimientos”, manifestó.

Asimismo, señaló que el 95% de los alumnos de UTH trabajan y estudian, combinando teoría con práctica, que es un fundamento importante en la enseñanza. “Nos llena de orgullo graduar esta promoción en el marco del 40 aniversario. Cada uno de nuestros graduandos representa una historia, y no solo el éxito propio, sino el de su familia, son personas que se esfuerzan y se sacrifican para continuar con sus estudios, estamos ratificando que los egresados de UTH son competitivos, son personas resilientes y que marcan la diferencia en las empresas donde trabajan”, apuntó Mejía de Valladares.

Como oradora principal participó la Master y Abogada María del Rosario Selman-Housein Pérez, presidenta ejecutiva de Banpaís, reconocida por su

trayectoria en el sector financiero hondureño y por impulsar procesos de innovación, transformación digital y desarrollo empresarial. Durante su mensaje exhortó a los graduandos a ejercer un liderazgo basado en la integridad, la preparación continua y el compromiso con el crecimiento de Honduras.

Es por eso que compartió los cinco principios que han sido pilares en su vida personal y profesional:

1-Hacer con excelencia todo aquello que emprendamos, la excelencia debe estar en nuestro ADN.

2-Mantengámonos actualizados; vivimos en un mundo de cambios vertiginosos, para permanecer vigentes es necesario continuar estudiando permanentemente y mantenerse a la vanguardia con las nuevas tecnologías.

3-A las mujeres, sean celosas con su tiempo, aprendan a decir que NO a toda aquella actividad que no agregue valor al camino que han escogido. Creo firmemente que una mujer puede ser esposa, madre de familia y al mismo tiempo tener una carrera profesional exitosa, pero este camino requiere sacrificios que valen la pena.

4- Ser agradecido con Dios porque todo lo que tenemos y lo que somos es por su gracia e infinita misericordia. Honremos a nuestros padres, recordemos a maestros que nos han marcado en nuestra vida o al amigo que estuvo presto a darnos un consejo oportuno, el agradecimiento es el alimento para el alma.

5-Recuerden que el éxito no se mide por títulos universitarios o pertenencias materiales, el verdadero éxito se mide por el número de personas que nos han acompañado a la cima, concluyó.

EXCELENCIA ACADÉMICA

Uno de los momentos más significativos fue la entrega de las Medallas a la Excelencia Académica, conferidas por Don Roger D. Valladares a los estudiantes con los más altos índices académicos de la promoción.

En pregrado fueron distinguidas las hermanas gemelas Arcia Jolette Fúnez Pérez y Abyade Joyce Fúnez Pérez, ambas graduadas de Derecho, quienes además tuvieron el honor de realizar la invocación



Con el lanzamiento del birrete se cerró esta emotiva ceremonia de graduación.

a Dios que dio inicio a la ceremonia.

En postgrado recibieron la máxima distinción Laura María Agüero Durón, graduada de la Maestría en Dirección Financiera, y Karla Maricruz Andonice Mejía, de la Maestría en Derecho.

En su mensaje Don Roger D. Valladares, recalco la importancia de la educación universitaria, necesaria para la formación e invitó a los graduandos a fijarse metas claras, que se puedan medir y compartir con sus compañeros de trabajo. “Yo me considero un empresario de éxito, pero se lo debo a los compañeros que trabajan conmigo, siempre me rodeo de gente inteligente, y eso les aconsejo a ustedes, pero sobre todo que pongan las cosas en manos de Dios, haber aceptado a Jesucristo es el mejor negocio que he hecho y ustedes deben hacer lo mismo”, puntualizó.

En representación de los graduandos, Laura María Agüero Durón ofreció el discurso oficial de la XLVII Promoción, en el que expresó su gratitud a Dios por permitir culminar esta importante etapa de formación profesional. Asimismo, agradeció a Don Roger D. Valladares por su visión y firme compromiso con el fortalecimiento de la educación superior en Honduras, reconoció el

acompañamiento de las autoridades universitarias, docentes y familias, y exhortó a sus compañeros a continuar preparándose, ejerciendo sus profesiones con ética, liderazgo y vocación de servicio, siendo ejemplo de valores y excelencia en cada una de las áreas donde desarrollen su vida profesional.

PROFESIONALES EN DIVERSAS ÁREAS

La LVII Promoción incorporó especialistas y profesionales en programas de doctorado, maestrías, carreras universitarias, técnicos y diplomados en áreas estratégicas como Derecho, Administración y Dirección Empresarial, Finanzas, Mercadeo, Comercio Internacional, Recursos Humanos, Gestión Logística, Gestión de Proyectos, Auditoría Forense, Psicología cuya primera promoción también celebró este importante logro, Turismo, Producción Industrial, Electrónica, Computación, Desarrollo de Aplicaciones, Diseño Gráfico, Contabilidad, Relaciones Industriales y Docencia Universitaria, reflejando una oferta académica diseñada para responder a las demandas del presente

anticiparse a las necesidades del futuro.

UNA CEREMONIA EMOTIVA

La ceremonia también estuvo marcada por un emotivo homenaje con la entrega del título póstumo de la Maestría en Justicia Penal a los familiares de Yefri Alemán (Q.D.D.G.), en reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y perseverancia académica.

Durante cuatro décadas, UTH ha impulsado un modelo educativo caracterizado por una planta docente de alto nivel, innovación permanente, horarios flexibles y programas pertinentes que fortalecen la competitividad del talento hondureño. Hoy, con más de 30 mil egresados, la institución reafirma su compromiso de seguir formando líderes capaces de transformar organizaciones, generar conocimiento y contribuir al desarrollo sostenible de Honduras.

Al finalizar la ceremonia, las autoridades universitarias ofrecieron un almuerzo en honor a la conferencista magistral María del Rosario Selman-Housein Pérez, compartiendo un espacio de diálogo e intercambio con invitados especiales que puso el broche de oro a una jornada histórica para la comunidad universitaria.



Las autoridades universitarias en compañía de la oradora y los graduandos con Excelencia Académica.



Doctor Edgardo Enamorado, Secretario General; Master María del Rosario Selman-Housein Pérez, presidenta ejecutiva de Banpaís y oradora principal; Don Roger D. Valladares, fundador y presidente de UTH; Doctor Javier Mejía, Rector General y Doctor José Mora, Vicerrector Académico.





Don Roger D. Valladares, fundador y presidente de UTH, entregó un reconocimiento a la Master y Abogada María del Rosario Selman-Housein Pérez, presidenta ejecutiva de Banpaís y oradora principal.



El Doctor Javier Mejía, Rector General, entregó el título póstumo de la Maestría en Justicia Penal a familiares de Yefri Alemán (Q.D.D.G.), en reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y perseverancia académica.



Un total de 332 graduandos recibieron su respectivo título.



Karla Maricruz Andonic Mejía, de la Maestría en Derecho, recibió su medalla de manos del Doctor Edgardo Enamorado, Secretario General de UTH.



Laura María Agüero Durón, graduada de la Maestría en Dirección Financiera, recibió su medalla de Excelencia Académica de manos de la Master María del Rosario Selman-Housein.



La culminación de años de esfuerzo y dedicación.



En su mensaje Don Roger D. Valladares, aconsejó a los graduandos poner todas las cosas en manos de Dios.



Arcia Jollette Fúnez Pérez, recibió su medalla de honor de manos de Don Roger D. Valladares.



Master Emma Mejía de Valladares, Directora de Mercadeo de UTH; Don Roger D. Valladares, fundador y presidente de UTH y la Master María del Rosario Selman-Housein, oradora principal de la graduación.



Directores de carreras de la Universidad Tecnológica de Honduras.



En pregrado fue distinguida Abyade Joyce Fúnez Pérez, le entregó la medalla el Rector General, Doctor Javier Mejía.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Apple demanda a OpenAI por presunto robo de información confidencial

Apple presentó una demanda contra OpenAI, la empresa creadora de ChatGPT, y dos antiguos empleados de la compañía de Cupertino, a quienes acusa de apropiarse indebidamente de información confidencial relacionada con el desarrollo de hardware. Según la denuncia, los datos habrían sido utilizados para favorecer los planes de la firma de inteligencia artificial de ingresar al mercado de dispositivos.

La acción legal fue presentada ante el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Dis-



trito Norte de California. Apple sostiene que existió un esfuer-

zo coordinado para obtener información reservada de la em-

presa, incluidos diseños de productos, procesos de fabricación y estrategias relacionadas con su cadena de suministro.

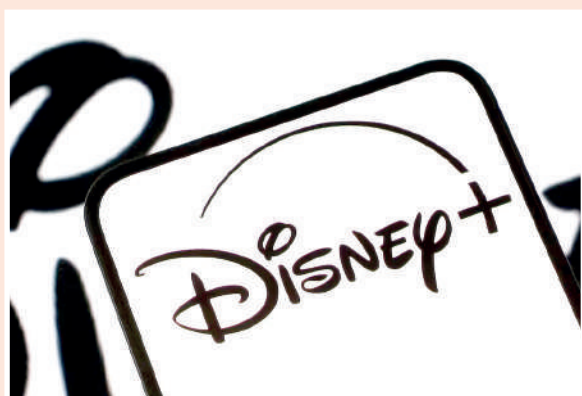
La demanda está dirigida contra Chang Liu, antiguo ingeniero sénior de sistemas eléctricos de Apple; Tang Yew Tan, exvicepresidente de diseño de producto del iPhone y el Apple Watch; y varias entidades vinculadas a OpenAI, entre ellas OpenAI Foundation, OpenAI Group PBC e io Products.

Uno de los principales señalamientos de Apple se dirige contra Chang Liu. De acuerdo con la demanda, el antiguo trabajador no habría devuel-

to una laptop propiedad de la compañía después de abandonar su puesto.

La empresa sostiene que Liu posteriormente aprovechó un fallo en el sistema de autenticación para acceder a la red interna de Apple y descargar “decenas de archivos confidenciales relacionados con el hardware”.

Las acusaciones forman parte de la versión presentada por Apple ante el tribunal y deberán ser evaluadas durante el proceso judicial. Hasta que exista una resolución, los señalamientos constituyen alegaciones de la parte demandante.



Disney+ ahora quiere ser como YouTube

Disney+ analizaría ofrecer series y películas sin costo para competir con YouTube en la batalla por la atención de los usuarios que migran hacia plataformas gratuitas. El plan habría surgido de una reunión interna, Adam Smith, director de Producto y Tecnología de Disney, habría planteado la iniciativa ante el personal de la compañía durante una asamblea, aun-

que sin precisar plazos ni el alcance de la propuesta.

Un nivel gratuito representaría un cambio de modelo para la plataforma, que eliminó su período de prueba gratuito a finales de 2021 y no lo ha recuperado. La propuesta no implicaría abrir todo el catálogo sin costo. Las opciones que se manejarían incluirían canales lineales de acceso libre, una selección acota-

da de títulos más antiguos disponibles bajo demanda, o la posibilidad de ver el primer episodio de algunas series.

En todos los casos, el acceso gratuito iría acompañado de una mayor carga publicitaria respecto a los planes de pago, con el objetivo de monetizar la audiencia y, al mismo tiempo, atraer a usuarios que hoy rechazan pagar una suscripción mensual.



Atlántida HN

Más fácil, más rápida
y más segura

Meta endurece la privacidad en las Ray-Ban Meta

Meta ha implementado una nueva medida de seguridad para sus gafas inteligentes Ray-Ban Meta con el objetivo de reforzar la privacidad de las personas. Desde inicios de julio del 2026, una actualización de software desactiva automáticamente la cámara del dispositivo cuando detecta que el indicador luminoso LED blanco de captura ha sido bloqueado, manipulado o dañado.

La decisión busca evitar que las gafas puedan utilizarse para tomar fotografías o grabar videos sin que las personas cercanas sean conscientes de ello. En este tipo de dispositivos, cuyo diseño es muy similar al de unos lentes convencionales, el pequeño LED blanco es el princi-



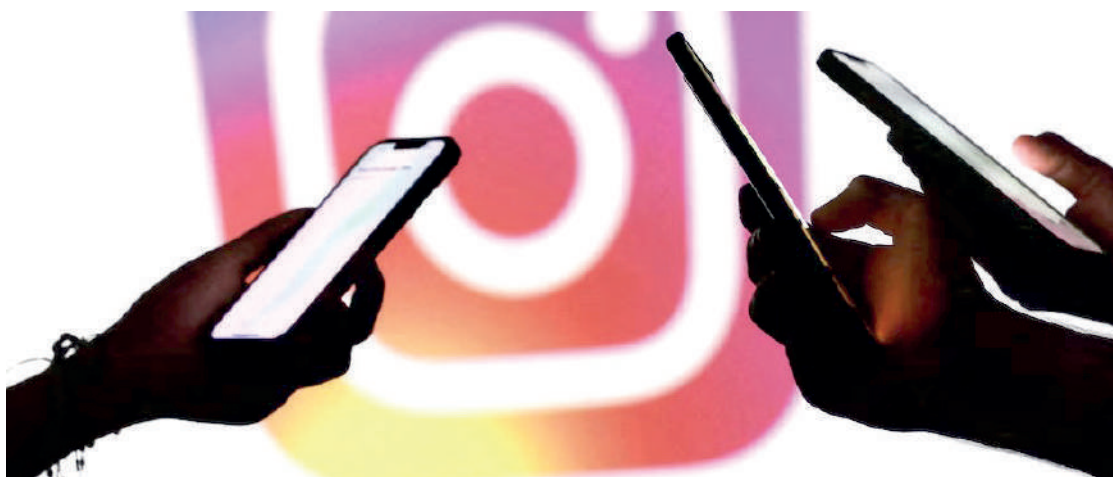
pal mecanismo para avisar a terceros que la cámara está en funcionamiento.

Con esta actualización, Meta convierte el correcto funcionamiento del indicador luminoso en un requisito indispensable para utilizar la cámara. Si el sistema detecta que la luz no puede cumplir su función de advertencia, la captura de imágenes y video queda deshabilitada.

Ahora, el software verifica continuamente la integridad del siste-

ma de iluminación. Si detecta que el LED fue manipulado, dañado o destruido, bloquea automáticamente todas las funciones relacionadas con la cámara.

De esta manera, Meta busca impedir cualquier intento de utilizar las gafas para realizar grabaciones sin una señal visible para quienes se encuentran cerca. La actualización llega en un momento en el que las cámaras integradas en dispositivos portátiles generan cada vez más discusiones sobre privacidad.



Instagram ya no usará tus fotos públicas para crear imágenes con Meta AI

Meta deshabilitó la función de Muse Image que permitía a cualquier usuario generar imágenes con inteligencia artificial a partir de fotos de cuentas públicas de Instagram, tras una ola de críticas por privacidad, riesgo de deepfakes y uso no consentido de la imagen de personas.

Meta presentó Muse Image a inicios de julio del 2026 como su primer modelo de generación de imágenes, integrado en Meta AI y disponible en la app, en meta.ai, en Instagram Sto-

ries para usuarios de Estados Unidos y en WhatsApp en países seleccionados.

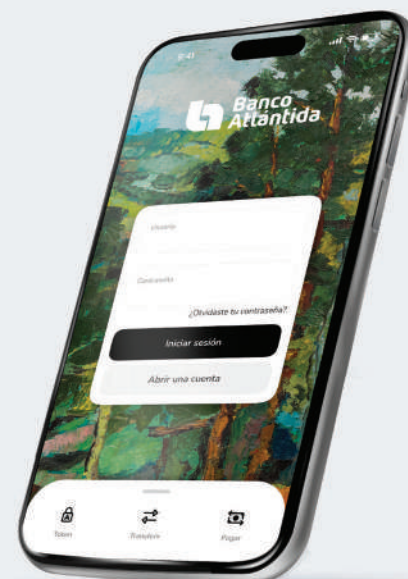
El modelo permite crear imágenes a partir de instrucciones en lenguaje natural, combinar varias fotos en una sola composición y aplicar efectos como restaurar fotos antiguas, rediseñar habitaciones o transformar retratos en ilustraciones.

Muse Image llegó a WhatsApp como herramienta de generación de imágenes por inteli-

gencia artificial integrada directamente en los chats, disponible de momento en países seleccionados con expansión progresiva prevista.

El modelo combina varias imágenes en una sola composición, renderiza texto dentro de los visuales con legibilidad y estilo coherente, y aplica transformaciones como restaurar fotografías antiguas, cambiar el estilo de una imagen o insertar a una persona en un escenario distinto.

Así es tu nueva App Atlántida



¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:



Banco Atlántida

SUCESOS



Las víctimas estaban en un pequeño negocio que tienen, cuando de repente en oscuras fueron atacados.

EL ATAQUE SE DIO DESPUÉS DE QUE SE FUE LA LUZ TIROTEO DEJA A UN MENOR DE CUATRO AÑOS SIN VIDA EN EL PROGRESO

En el hecho también resultaron heridos Rubén Suárez, abuelo del menor, y Sindy Suárez, su madre, quienes fueron trasladados a un centro asistencial.

Honduras. Un niño de cuatro años perdió la vida en las últimas horas, tras quedar en medio de un tiroteo registrado en la comunidad de El Bálsamo, en El Progreso, Yoro.

La víctima fue identificada únicamente como Ian, ya que sus familiares, afectados por la tra-

SIN MÓVIL

Hasta el cierre de esta información, no se reportaban personas detenidas ni se había establecido el móvil del tiroteo.

gedia, no pudieron proporcionar más información sobre el menor.

De acuerdo con información preliminar, el ataque ocurrió poco después de que se registrara un apagón en la comunidad. En medio de la oscuridad comenzaron las detonaciones, que alcanzaron al pequeño y a dos de sus familiares.

En el hecho también resultaron heridos Rubén Suárez, abuelo del menor, y Sindy Suárez, su

madre, quienes fueron trasladados de emergencia a un centro asistencial para recibir atención médica. Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre su estado de salud.

Un familiar relató que la familia se encontraba en un pequeño negocio cuando ocurrió el ataque

“Nosotros estábamos en la tiendita, en un pequeño negocio que tenemos, y se fue la luz. De repente escuchamos los disparos. Es doloroso lo que estamos viviendo”, expresó.

Tras la tragedia, la familia pidió a las autoridades que el crimen no quede impune y que se agilicen las investigaciones para capturar a los responsables.



LO MÁS COMENTADO

Elementos del Cuerpo de Bomberos realizaron un rescate acuático luego de que una lancha volcara en Playa Bonita, en Tela, Atlántida. De acuerdo con el informe oficial, la embarcación sufrió el percance por causas que aún no han sido establecidas. En la lancha viajaban varios pasajeros, quienes lograron salir con vida del incidente..

Capturan a mujer acusada por el supuesto delito de estafa de más de L200 mil



YORO. Una mujer fue detenida por su presunta participación en una estafa mediante la modalidad de suplantación de identidad, en la que una víctima habría sido despojada de 397,900 lempiras en la colonia 7 de Abril, de El Progreso, Yoro.

La detenida, de 21 años de edad y originaria de El Progreso, fue arrestada durante un operativo desarrollado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Según las investigaciones, el hecho se originó cuando la víctima recibió mensajes a

través de WhatsApp desde una cuenta que aparentaba ser de una familiar que reside en Estados Unidos.

Para ganarse su confianza, los supuestos estafadores utilizaron la fotografía de dicha persona en el perfil del número falso, logrando que la afectada creyera que mantenía comunicación directa con su pariente.

De acuerdo con el reporte investigativo, los responsables del fraude convencieron a la víctima de que recibiría un envío de varias cajas con equipo tecnológico procedente del extranjero.

Encuentran decapitado a un hombre dentro de su casa en Colón



HONDURAS. Un hombre identificado como Carlos, conocido entre los pobladores con el alias de “Peludo”, fue encontrado decapitado en la comunidad de Cuaca, en Colón.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre fue encontrado decapitado dentro de su casa, un hecho

que ha causado conmoción entre los habitantes de la comunidad, debido a la violencia con la que se perpetró el homicidio.

Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre capturas relacionadas con el caso ni han establecido un posible móvil del crimen.

Matan a hombre y hallan al menos 20 casquillos de bala en el lugar del ataque



HONDURAS. Un individuo perdió la vida ayer en la madrugada, entre las colonias Trinidad y Estados Unidos, en Tegucigalpa, en un hecho violento que es investigado por las autoridades.

La víctima fue identificada como Mario Adalid Sánchez Hernández, de 31 años, cuyo cuerpo fue ingresado a la mor-

gue de Medicina Forense para la práctica de la autopsia de ley.

El crimen ocurrió frente al Centro de Educación Prebásica Saúl Zelaya Jiménez, donde equipos policiales y forenses se desplazaron para realizar las diligencias correspondientes tras el reporte del ataque.

De acuerdo con información preliminar, varios individuos

llegaron hasta el lugar donde se encontraba Sánchez Hernández y le dispararon.

Las primeras versiones indican que el hombre estaba dentro de una vivienda donde se venden bebidas alcohólicas y que, presuntamente, fue sacado del inmueble antes de que los atacantes abrieran fuego en su contra.

En la escena del crimen, las autoridades localizaron al menos 20 casquillos de bala, evidencia que fue recolectada como parte de las investigaciones para esclarecer el caso.

Los disparos alarmaron a los vecinos del sector, quienes salieron de sus viviendas y encontraron a la víctima gravemente herida sobre la vía pública.

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340
2502-4242**



MÁS clasificados

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD

Al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios de la Sociedad Mercantil denominada **GRUPO PROESA, SOCIEDAD ANONIMA**, conocida igualmente como **GRUPO PROESA S.A.** celebrada en fecha diez (10) de junio del dos mil veintiséis (2026) siendo las diez horas (10:00 am), debidamente protocolizada en Instrumento público número doscientos cuarenta y siete (247) a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintiséis, ante lo oficios del Notario Público Miguel Ángel Bonilla Lujan, inscrita bajo matrícula número **179473** asiento **dos (2)** del Registro mercantil de San Pedro Sula, Cortés, se acordó la transformación de la sociedad Mercantil denominada **GRUPO PROESA, SOCIEDAD ANONIMA**, conocida igualmente como **GRUPO PROESA S.A.**, " sociedad constituida de conformidad a las Leyes de la República de Honduras, mediante los oficios de la Notario Lourdes Pamela Blanco Luque; según instrumento número "144" del 15 de marzo del 2025 inscrita en folio real según **matricula número "179473"** asiento uno (1) del Centro Asociado Registro Mercantil de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés; en una sociedad anónima de capital variable, mediante proceso previsto en los artículos 352 y 354 del Código de Comercio vigente; fijándose un capital mínimo de **VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L.25,000.00)** y el capital máximo de **QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L.500,000.00)**; acordándose el cambio de la precitada denominación social por la siguiente **GRUPO PROESA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, conocida igualmente como **GRUPO PROESA S.A. DE C.V.**, aprobándose también la reforma de las cláusulas TERCERA Y SEXTA de la constitución de la sociedad las cuales se leerán así: "**TERCERO: DENOMINACIÓN.-** La sociedad girará bajo la denominación social de "**GRUPO PROESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**", o simplemente "**GRUPO PROESA S.A. DE C.V.**". "**SEXTO: EL CAPITAL SOCIAL.-** El capital de la sociedad es variable y se establece como capital mínimo la suma de **VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L. 25,000.00)** y como capital máximo autorizado por **QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L.500,000.00).**- El capital social mínimo está representado por DOSCIENTAS CINCUENTA (250) ACCIONES NOMINATIVAS con un valor de L.100.00 cada una; el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la siguiente e forma: El accionista señor **KEVIN ENRIQUE CASTILLO CONTRERAS**, suscribe y paga setenta y cinco (75) acciones por un valor nominal de SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,500.00). El señor **MARIO ENRIQUE GIRON CONTRERAS**, suscribe y paga sesenta y cinco (65) acciones por un valor nominal de SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 6,500.00). La señorita **GABRIELA MONSERRATH GIRON CONTRERAS**, suscribe y paga sesenta (60) acciones por un valor nominal de SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.6,000.00). y **JONATHAN ZURIEL GIRON CONTRERAS**, quien es representado legalmente por sus padres, suscribe y paga cincuenta (50) acciones por un valor nominal de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 5,000.00), el capital mínimo queda íntegramente suscrito y pagado.- Todas las acciones son nominativas, comunes, confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones, y llevarán las firmas del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración..- El capital podrá aumentarse una vez que así lo determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual fijará la forma y términos en que deberán hacerse las correspondientes emisiones de acciones, siendo entendido que los socios tendrán derecho preferente para su suscripción en proporción a sus acciones y solamente en el caso de que no sean suscritas y el capital exhibido en el tiempo señalado, podrán admitirse nuevos socios.".

Por lo que de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio se procede a publicar el presente aviso para los efectos de ley.

San Pedro Sula, Cortés, 07 de julio del 2026.

GRUPO PROESA S.A DE C.V

Aviso

EL INFRASCRITO NOTARIO PÚBLICO RANDOLFO JOSE DISCUA ROMERO, con domicilio en San Pedro Sula, Departamento de Cortes, inscrito en la Corte Suprema de Justicia con exequátur número un mil cuatrocientos catorce (1,414), al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que mediante resolución en sede notarial de fecha veintiséis (26) de junio del presente año (2026), se declaró **HEREDERO AB-INTESTATO** a **ROLANDO ANTONIO RODAS LEIVA** ; sobre todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que en vida dejaré su difunta madre, la causante **ALTAGRACIA LEIVA** y se le concede la posesión de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San pedro Sula, Cortes 10 de julio del 2026.-

Randolfo Jose Discua Romero
NOTARIO PUBLICO

AVISO POR AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL MINIMO Y REFORMA DE CONSTITUCIÓN SOCIAL

Al público y comercio en general, se hace saber que mediante el instrumento público mil cuatrocientos dieciséis autorizada por el notario Jorge Luis Chinchilla Rodríguez en fecha siete de julio del año dos mil veintiséis, la sociedad mercantil denominada **SUMINISTRO DE TECNOLOGIA MEDICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.)** Protocolizo el acta de Asamblea de Socios y Reforma referente al aumento de capital social minimo en Cuatrocientos setenta y cinco mil cien lempiras (L 475,100.00) estableciendo como capital social minimo la cantidad de **QUINIENTOS MIL CIE LEMPIRAS (L 500,100.00)** manteniendo el capital social maximo con **UN MILLON DE LEMPIRAS (L 1,000,000.00)**. Quedando como consecuencia REFORMADA la Cláusula QUINTA de la Constitución de Sociedad **SUMINISTRO DE TECNOLOGIA MEDICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.)**.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 9 de Julio del 2026.-

ADMINISTRADOR UNICO

AVISO

Al Público en General y a los Comerciantes en particular, para los efectos de los Artículos 336 y 340 del Código de Comercio, **SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE:** El Infrascrito Liquidador de la Sociedad mercantil denominada **IMPORTADORA DEL VALLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EN LIQUIDACION)** certifica y pone en conocimiento a los señores Accionistas el **BALANCE FINAL DE LIQUIDACION** al 31 de Diciembre de 2023.

IMPORTADORA DEL VALLE, S DE R L DE C V

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**

ACTIVO CIRCULANTE

ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	0.00	
Inventario de Mercadería	0.00	
Total Activos Corrientes		0.00

ACTIVO DEPRECIABLE

Vehículos	0.00	
Mobiliario y Equipo	0.00	
Depreciaciones Acumuladas	0.00	
Total Activo Depreciable		0.00
		0.00

PASIVOS E INVERSION DE ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

Total Pasivo Corriente	0.00	
Total Pasivo		0.00

INVERSION DE ACCIONISTAS

Perdida del Ejercicio	0.00	
Total Inversión de Accionista		0.00
		0.00


Dulce Maria Lopez Santos
Liquidadora


San Pedro Sula, Departamento de Cortes, 19 de Febrero del año 2026.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES

EDICTO JUDICIAL

Exp 0511-2026-240 CIVIL



La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, a la señora **ISABEL PRISCILA HERNANDEZ MADRID**, en su defecto a sus Herederos Testamentarios o Ab Intestato., **HACE SABER:** Que este juzgado en la Solicitud de Titulo Supletorio Por la Via del Proceso Declarativo Abreviado Dispositivo promovida por el señor **JORGE FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ**, con número de dni 0801-1958-08117; **Dictó Auto que DICE:** **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES**, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).- La Abogada **KATHERINE CARBAJAL GARCÍA** Juez del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, en nombre del estado de Honduras, mediante **AUTO**, resuelve: **ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO:** En fecha diecinueve (19) de marzo del presente año (2026) se presentó una **SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO DE UN BIEN INMUEBLE** por la vía del proceso Abreviado por el señor **JORGE FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ** con número de dni 0811-1958-08117 quien actúa en su condición personal.- **SEGUNDO:**... **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:** ... **SEGUNDO:**.... **TERCERO:** ... **PARTE DISPOSITIVA:** En mérito de lo expuesto este juzgado resuelve y dispone: **PRIMERO:** Admitir a trámite la Solicitud de **TITULO SUPLETORIO**, junto con los documentos acompañados, por el señor **JORGE FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ**.-**SEGUNDO:** Por medio del receptor de esta judicatura cite en legal y debida forma al señor **JORGE FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ**, en su condición personal, para que comparezcan a la audiencia de Proceso Abreviado la cual es señalada para el día **MARTES DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS 9:00 A.M.**, debiendo para ello hacerles entrega de la respectiva cédula de citación, haciéndole la advertencia de los efectos de su incomparecencia, indicándole que deberá presentarse a la audiencia con las pruebas que pretendan utilizar y acompañado de su apoderado legal.-**TERCERO:** Que se efectúen los actos de comunicación mediante edictos los cuales se publicarán por tres (3) veces, de treinta en treinta (30) días, en el periódico oficial y se fijarán en la tabla de avisos, si pasados quince (15) días después de la última publicación de los edictos, no se hubiere presentado ningún opositor, se recibirá la información conforme a derecho.- **CUARTO:** Notifíquese de la presente solicitud al **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO** para que intervenga en el Juicio.-**QUINTO:** Téngase por conferido el poder al Abogado **KRISTIAN ARMANDO ROMERO BEJARANO**, Inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Numero de Carnet **35892** con las facultades de Ley en el conferidas. - **NOTIFIQUESE.- MODO DE IMPUGNACION.... SELLO (F) ABOG. KATHERINE CARBAJAL GARCÍA.- JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ABOG. ABOG. WENDI RUTH RODRÍGUEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-**

Villanueva, Cortés, 05 de Junio del 2026.


ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

ESPECTÁCULOS



HIJO DE PAULINA RUBIO PODRÍA TERMINAR EN UN INTERNADO

La interminable batalla legal entre Paulina Rubio y Nicolás Vallejo-Nágera “Colate” ha dado un giro histórico y dramático. Después de más de diez años de duros enfrentamientos en los tribunales por la custodia de su hijo, Andrea Nicolás, de 15 años, el caso enfrenta un escenario sin precedentes: la posibilidad de que el adolescente sea enviado a estudiar a un internado,

una medida excepcional sugerida directamente por la tutora legal encargada de velar por sus intereses.

De acuerdo con expertos en Derecho de Familia, esta drástica alternativa no debe verse como un castigo para la “Chica Dorada” o para el empresario español, sino como una salida neutral ante el desgaste emocional del menor.

AVISO DE PUBLICACION



El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, para efectos de Ley hace la siguiente publicación Que en la **DEMANDA DE DECLARACION DE INCAPACIDAD E INTERDICCION CIVIL POR DEMENCIA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR** presentada por El Abogado **RAUL ANTONIO VILLALTA TERCERO**, en su condición de Apoderado Legal de la señora **ANA CRISTINA CASTELLANOS CASTELLANOS** Se encuentra el acta de discernimiento que en su parte literal dice: Exp.1601-2022-00286-J7.

ACTA DE DISCERNIMIENTO En la ciudad de Santa Bárbara departamento de Santa Bárbara a los Quince días del mes de Mayo del Año Dos Mil veintiséis siendo las doce meridiano, siendo el día y hora señalado para la celebración de la **ACEPTACION PARA EL NOMBRAMIENTO Y DICERNIMIENTO DE CURADOR**, en la Solicitud de nombramiento de tutor promovida en este Juzgado por el abogado **RAUL ANTONIO VILLALTA TERCERO** en su condición de apoderado judicial de la parte solicitante la señora **ANA CRISTINA CASTELLANOS CASTELLANOS**, La señora Juez **ABOGADA ANA CRISTINA AMAYA MUÑOZ**, Juez de Letras del Juzgado De Letras Unificado Sección Judicial De Santa Bárbara, da por abierta la audiencia iniciando con la aceptación y juramentación del cargo de tutor a la señora **ANA CRISTINA CASTELLANOS CASTELLANOS** con numero de identidad 1601-1970-00759 del señor **JOSE ANTONIO CASTELLANOS LANZA**, con certificación de acta de nacimiento número 1606-1984-00387, quien en este acto acepta el nombramiento en ella recaído, quien juramentado en legal y debida forma prometen cumplir fielmente con su cometido, y conforme al artículo 288 del Código de Familia El tutor procederá al inventario y avalúo de los bienes del menor o incapacitado, dentro de los treinta (30) días siguientes a la aceptación del cargo, plazo que podrá ser restringido o ampliado prudencialmente por el Juez, según las circunstancias en este caso se le concede el plazo de treinta días a partir de esta fecha de discernimiento de su cargo para que presente en este Juzgado inventario ay avalúo de los bienes del señor **JOSE ANTONIO CASTELLANOS LANZA.-Y EL JUZGADO RESUELVE:** Tener por juramentado en legal y debida forma al tutor quedando discernido en su cargo de tutor a partir de esa fecha y se le concede el plazo de treinta días a partir de esta fecha de discernimiento de su cargo para que presente en este Juzgado inventario ya avalúo de los bienes del señor **JOSE ANTONIO CASTELLANOS LANZA**, asimismo que el extracto de la presente acta de discernimiento del cargo de tutor de la señora **ANA CRISTINA CASTELLANOS CASTELLANOS** se publique en el diario oficial La Gaceta o un diario de mayor circulación en el país, por tres veces consecutivas y por carteles que se fije en tres a lo menos de los parajes más frecuentados en el lugar de residencia por el termino de quince días, y que el extracto de la presente acta de discernimiento sea inscrito en el Registro de Sentencias del Instituto de Propiedad de esta circunscripción para lo cual se libre mandamiento correspondiente.- y en este estado se da por terminada la presente audiencia siendo las doce meridiano, firmando para constancia las partes.- **firma y sello. ABOG. ANA CRISTINA AMAYA MUÑOZ JUEZ DE LETRAS JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL, S.B. firma y sello. ABOG. RAUL ANTONIO VILLALTA TERCERO APODERADO JUDICIAL firma. ANA CRISTINA CASTELLANOS CASTELLANOS CURADORA, firma y sello. ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL, S.B.**

Santa Bárbara, 29 de junio del 2026.



Exp. 1601-2022-00286-J7

EX PRÍNCIPE ANDRÉS SIGUE BAJO LA LUPA POLICIAL POR “DELITOS SEXUALES”

Los escándalos contra el príncipe Andrés parecen no tener fin. Ahora las autoridades de Thames Valley, en el Reino Unido, estarían viajando a Estados Unidos para investigar y entrevistar a la familia de Virginia Giuffre.

Según información recogida en diversos medios, los investigadores buscan conocer detalles a fondo de las acusaciones que presenta el hijo de la fallecida Reina Isabel II. Fue hace algunos años que Virginia Giuffre acusó al expríncipe Andrés de haber abusado de ella sexualmente cuando tenía tan solo 17 años.

Ella relató que fueron tres ocasiones en las que el británico la habría abusado, en una extraña situación relacionada con el polémico caso de Jeffrey Epstein. Aunque Andrés nunca ha sido acusado penalmente, la situación escaló en los últimos años cuando la mujer se quitó la vida en abril del 2025 a los 41 años.

Andrew Albert Christian



Edward Mountbatten, nacido el 19 de febrero de 1960, fue despojado de todos sus deberes y de su título de duque de York, por su hermano, el Rey Carlos III, tras los escándalos. Aunque él ha revelado en múltiples ocasiones que no es culpable de las acusaciones de pedofilia, las autoridades investigan todo lo pertinente al caso para esclarecerlo.

PITBULL ROMPE UN RÉCORD GUINNESS GRACIAS A SUS FANS

Lo que comenzó como una broma entre seguidores en redes sociales terminó convertido en un logro oficial.... miles de admiradores de Pitbull acudieron al concierto del artista en el festival BST Hyde Park de Londres con calvas postizas, gafas de aviador, camisa blanca y corbata negra para imitar su inconfundible imagen. El resultado fue un nuevo récord Guinness por la mayor reunión de personas con calvas postizas en un mismo lugar.

La cifra oficial quedó fijada



en 22.141 participantes, quienes fueron contabilizados antes del inicio del espectáculo. El propio Pitbull, conocido como “Mr. Worldwide”,

recibió el certificado sobre el escenario y celebró junto a sus seguidores, a quienes cariñosamente llama los “Baldies”.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Las fuerzas estadounidenses lanzaron la tarde de ayer una nueva ofensiva contra Irán, con el objetivo de seguir mermando su capacidad para atacar a buques comerciales que transitan por el estrecho de Ormuz, informó el Comando Central del Ejército de Estados Unidos (Centcom).

ANÁLISIS DE VENEZUELA TRAS LOS TERREMOTOS

APERTURA DE DELCY RODRÍGUEZ: ESTRATEGIA QUE BUSCA GARANTIZAR SUPERVIVENCIA DEL CHAVISMO

Los especialistas coinciden en que la estrategia busca ganar margen de maniobra y legitimidad en medio de la peor catástrofe natural registrada en Venezuela en el último siglo.

CARACAS. El desbloqueo parcial de X, la apertura limitada a la prensa internacional y la aceptación de ayuda humanitaria, tras los devastadores terremotos han puesto en evidencia un giro pragmático del Gobierno encabezado por Delcy Rodríguez, una estrategia que, según analistas, busca garantizar la supervivencia política del chavismo en un contexto de crisis.

Las medidas se suman a otras decisiones adoptadas desde enero, como la excarcelación selectiva de presos políticos, el resurgimiento de las protestas y la reaparición pública de dirigentes opositores, acciones interpretadas como intentos de aliviar la presión interna y proyectar una imagen de mayor disposición al diálogo ante



Delcy Rodríguez ha estrechado relaciones con varios países después de los dos terremotos que han dejado devastada gran parte de Venezuela.

la comunidad internacional.

Rodríguez, quien asumió la jefatura del Estado de manera interina tras la captura de Nicolás Maduro por Estados Unidos, ha mos-

trado “gestos” de apertura política, coinciden el analista Piero Trepiccione, del Centro Gumilla, y el sociólogo y defensor de derechos humanos Rafael Uzcátegui, de La-

MUERTOS

Más de 4.300 muertos dejaron los terremotos del 24 de junio, una emergencia que obligó al Gobierno venezolano a aceptar ayuda internacional y flexibilizar algunas restricciones.

boratorios de Paz.

Sin embargo, ambos advierten que estas señales responden a una coyuntura excepcional y no necesariamente representan un cambio estructural. Los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 registrados el pasado 24 de junio, que dejaron más de 4.300 fallecidos y graves daños en infraestructura, superaron la capacidad de respuesta del Estado y obligaron al Gobier-

no a flexibilizar su postura.

Los especialistas coinciden en que la estrategia busca ganar margen de maniobra y legitimidad en medio de la peor catástrofe natural registrada en Venezuela en el último siglo.

“La motivación, más que una apertura o conciliación con los actores políticos, responde a un proceso de condicionamiento ligado a una reconfiguración de los factores de poder para enfrentar el esquema de tutela geopolítica que mantiene Estados Unidos sobre Venezuela”, afirmó Trepiccione.

Por su parte, Uzcátegui sostuvo que “todas las decisiones que está tomando Delcy Rodríguez en este momento tienen un único destinatario: el Gobierno de Estados Unidos”.

El papa insta a retomar el camino del diálogo y la diplomacia en Ucrania y O. Medio

ROMA. El papa León XIV instó ayer a que se recorra el camino del diálogo, del encuentro y de la diplomacia en Ucrania y Oriente Medio, donde dijo que vuelven a soplar los vientos de guerra que siembran violencia, terror, muerte y afectan una vez más a tantos inocentes.

“No permitamos que estos vientos apaguen la llama de la esperanza y la paz, aunque esta sea siempre frágil y vulnerable”, señaló durante el rezo dominical del ángelus en Castel Gandolfo, donde se encuentra pasando unos días de vacaciones.

A las puertas del palacio apostólico ante la plaza de la Libertad



de esa localidad situada a unos 30 kilómetros de Roma, reiteró su deseo de que se recorra con esperanza el camino del diálogo, del encuentro y de la diplomacia.

Es, según dijo, el único camino capaz de conducir a una paz justa y duradera en la que los pueblos puedan vivir reconciliados, en seguridad mutua y en el respeto a la

dignidad de cada persona.

También mencionó que ayer se celebró el Domingo del Mar y dirigió un mensaje de cercanía a todos los marineros, pescadores y trabajadores portuarios del mundo que, marcados por la lejanía de sus seres queridos y, a veces, por el temor a los conflictos que atraviesan las rutas marítimas, sostienen con un trabajo paciente y silencioso el comercio y la vida de muchos pueblos.

León XIV se trasladó el pasado domingo al Palacio Apostólico de Castel Gandolfo para iniciar un período de descanso que se prolongará hasta el 27 de julio.

Trump asegura que el estrecho de Ormuz está abierto al tráfico

NUEVA YORK. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que el estrecho de Ormuz permanece abierto al tráfico comercial pese a que Irán anunció que lo ha bloqueado.

El mandatario rechazó en una entrevista que el paso se encuentre cerrado tras la última ronda de ataques lanzada el sábado contra la República Islámica.

“Anoche los bombardeamos a más no poder. Son gente muy, muy malvada y enferma”, declaró Trump.

EE.UU. inició la tercera ronda de ataques de la semana contra Tehe-



rán, después de un ataque iraní contra un buque con bandera de Chipre en el estrecho.

Según explicó, anoche ambos países alcanzaron un acuerdo perfecto para EE.UU.

Sin embargo, menos de una hora después de terminar las conversaciones, Irán lanzó un dron contra un barco.

Trump no quiso entrar en demasiados detalles y prefirió centrarse en honrar al senador republicano Lindsey Graham, fallecido ayer.

EL PAÍS

DEPORTIVO



FIFA WORLD CUP
DIEGO FORLÁN
NUEVO DT DE
URUGUAY

A menos de dos semanas de la conferencia de prensa en la que Marcelo Bielsa cerró su etapa como director técnico de la selección de Uruguay, el presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, Ignacio Alonso, sorprendió este domingo al anunciar a Diego Forlán como nuevo encargado de la Celeste, al menos hasta marzo de 2027.

www.elpais.hn | f @honduraselpais | @elpaishn



La selección de Inglaterra superó el sábado a Noruega y regresó a una semifinal mundialista.

ELECTRIZANTE

¡SEMIFINALES DE ENSUEÑO!

REDACCIÓN. El Mundial 2026 entra en su etapa decisiva con semifinales que enfrentan a potencias del fútbol global en busca del título. España se mide ante Francia, mientras que Inglaterra y Argentina protagonizan un choque histórico cargado de intensidad y gran rivalidad.

Francia llega a este encuentro con un bloque sólido respaldado por figuras que militan en el PSG y otras ligas europeas. Los galos apuestan por su despliegue físico y transiciones rápidas para romper la defensa española y asegurar su cupo.

España mantiene su apuesta por la posesión y el control del juego, características que los han definido durante todo el torneo. El técnico busca explotar los espacios ante una defensa francesa que se



Los españoles se medirán a Francia mañana martes en las cercanías de Dallas.

ha mostrado organizada pero vulnerable ante la presión alta.

EL MIÉRCOLES

Inglaterra afronta este desafío tras un camino sufrido en

el certamen, apoyándose en la capacidad goleadora de Harry Kane. Los británicos buscarán imponer su estilo de juego directo y fortaleza aérea para controlar el ritmo frente a un

SEMIFINALES
MARTES 14

1:00 P.M.

FRANCIA VS ESPAÑA
AT&T STADIUM

MIÉRCOLES 15

1:00 P.M.

ING. VS ARG.
MERCEDES BENZ STADIUM

adversario muy aguerrido.

Argentina se apoya en el liderazgo de Lionel Messi, quien guía a un grupo que combina talento joven con experiencia competitiva. Los sudamericanos pretenden dominar la posesión y utilizar la creatividad en el medio campo para romper el equilibrio del encuentro.

Entrenador suizo cuestiona actuación del árbitro



KANSAS CITY. El seleccionador de Suiza, Murat Yakin, expresó su profunda frustración tras la eliminación en cuartos de final del Mundial, señalando una acumulación de factores externos que influyeron en el amargo resultado final. Durante la conferencia de prensa, el técnico cuestionó las decisiones arbitrales y el uso del VAR, asegurando que su equipo tuvo que enfrentarse no solo a la jerarquía argentina, sino también al estadio. La expulsión de Breel Embolo fue señalada como una injusticia innecesaria por parte de Yakin, quien considera que el criterio arbitral terminó perjudicando seriamente las aspiraciones de su plantilla durante el compromiso. A pesar del evidente descontento por el arbitraje, los dirigentes suizos recalcaron que no desean comportarse como malos perdedores y prefieren valorar el desempeño histórico mostrado por sus futbolistas en el torneo.



MIAMI. El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, confirmó este domingo que existe una propuesta formal para ampliar el Mundial a sesenta y cuatro selecciones, un tema que será debatido próximamente en los comités internos.

Esta iniciativa busca democratizar el acceso al torneo más importante del planeta, permitiendo que naciones con menor tradición futbolística tengan la oportunidad real de competir al máximo nivel junto a las potencias actuales.

Infantino enfatizó que el objetivo principal es fomentar el desarrollo del deporte en todo el globo, evitando que el espectáculo se limite únicamente a los combinados europeos o a los equipos de Sudamérica.

Según el dirigente, elevar el número de participantes motivará a las federaciones pequeñas a mejorar sus estructuras inter-

EL DATO

El formato actual de cuarenta y ocho selecciones se implementó por primera vez en este torneo, marcando un precedente histórico que la FIFA considera un éxito rotundo.

SÉPALO

Los comités técnicos de la organización evaluarán detalladamente la logística, ingresos y nivel de competitividad antes de tomar una decisión definitiva sobre el posible incremento de plazas.

nas, manteniendo viva la esperanza de clasificar y representar a sus países en un escenario mundial.

La edición actual, que cuenta con cuarenta y ocho equipos, servirá como base para analizar esta posible transformación tras la gran final que se celebrará el próximo diecinueve de julio en territorio norteamericano.

FIFA ANALIZA AMPLIAR EL MUNDIAL A 64 EQUIPOS



La plana ejecutiva comenzará a cabildear un mundial con 16 equipos más.



Federación de Fútbol de México es multada por violaciones en uso de datos de hinchas.

Gobierno mexicano le aplica millonaria multa a su Federación

MÉXICO, DF. El Gobierno de Claudia Scheinbaum impuso una multa de 42,8 millones de pesos a la Federación Mexicana de Fútbol por violaciones en el sistema de identificación FAN ID, al incumplir leyes sobre la protección de datos personales de aficionados.

La Secretaría Anticorrupción concluyó que la entidad no informó adecuadamente sobre el tratamiento de información biométrica sensible recabada en estadios durante el Mundial. Además, se omitió obtener el consentimiento expreso y escrito requerido por la legislación nacional vigente.

La Federación utilizó casillas premarcadas en su sitio web, mecanismo considerado insuficiente por las autoridades para gestionar datos personales.



El goleador del Atlético de Madrid se volvió a encontrar con el gol el pasado sábado ante Suiza.

Julián Álvarez recupera la confianza en Argentina

KANSAS CITY. El delantero argentino Julián Álvarez terminó con una larga sequía goleadora al anotar un tanto vital contra Suiza en los cuartos de final. Este acierto permite al atacante liberarse de las críticas recibidas durante el presente campeonato mundial.

Tras superar una complicada lesión de tobillo que afectó su preparación inicial, el jugador ha demostrado su compromiso físico. A pesar de la competencia en el ataque, Lionel Scaloni mantuvo su confianza plena en el futbolista del Atlético.

El atacante recorrió casi trece kilómetros durante el encuentro, destacando su despliegue defensivo y su esfuerzo constante. Con la vista puesta en las semifinales, el jugador afirma sentirse en ascenso y listo para el próximo desafío decisivo.



El mediocampista Kevin de Bruyne tuvo un mundial para el olvido.

El fin de la generación dorada de Bélgica

BRUSELAS. El Mundial 2026 marcó el cierre definitivo del ciclo para la generación dorada de Bélgica, tras su eliminación en cuartos de final ante España. El equipo de Rudi García cayó por la mínima, poniendo fin a doce años de grandes ilusiones.

Durante más de una década, figuras como Kevin De Bruyne, Eden Hazard y Thibaut Courtois prometieron conquistar títulos importantes que nunca llegaron. Pese a dominar las clasificaciones mundiales y desplegar un talento notable, la gloria máxima les resultó esquiva. La reciente derrota ante los españoles sella el ocaso de un grupo de futbolistas que marcaron una época. Ahora, el combinado belga enfrenta una necesaria renovación, despidiéndose del aura de gran favorita que acompañó a su selección durante años.

■ NOVEDAD

LA SÚPER COPA EN HONDURAS LLEGA PARA QUEDARSE

TEGUCIGALPA. La Liga Nacional presentó los detalles de la histórica Supercopa que protagonizarán Motagua y Olimpia. El presidente Jorge Herrera oficializó los precios y confirmó que el duelo se realizará el próximo veinticuatro de julio en Tegucigalpa.

Los aficionados podrán adquirir entradas desde doscientos lempiras en sol, cuatrocientos en sombra y ochocientos en silla. La organización trabaja en habilitar la zona de palcos, garantizando una gran fiesta para los seguidores de ambos clubes.

El dirigente destacó que este torneo no es un experimento, sino un proyecto planificado desde la Asamblea para consolidarse en el calendario. Herrera subrayó que el formato busca permanecer vigente durante las futuras temporadas futbolísticas.

Durante el anuncio, se ratificó la continuidad del soporte tecnológico para los árbitros, conocido como FVS. Pese a las dudas sobre su financiamiento, la Liga Nacional asumirá los costos operativos mientras se concreta un patrocinador estratégico.

La máxima autoridad de la Liga aclaró que la tecnología es fundamental para el desarrollo del fútbol hondureño. La gestión actual asegura que esta herramienta se mantendrá operativa, priorizando siempre la transparencia en las decisiones arbitrales.



El presidente de la Liga Nacional luce el balón Macron Tsunami XI que se estrenará con la Súper Copa.

EL DATO

La Liga Nacional ha confirmado que el sistema tecnológico FVS seguirá vigente, asumiendo los costos mientras gestionan el ingreso de un patrocinador oficial para este proyecto.



El novedoso trofeo que parará en las vitrinas del Olimpia o del Motagua.

Marathón apuesta a ganar todo en esta temporada



Los jugadores del "Monstruo" recién golearon al Palestino de la Liga de Ascenso.

SAN PEDRO SULA.

Con la chequera más amplia de la temporada, el Marathón ha configurado un plantel de lujo para afrontar con autoridad tanto el torneo Apertura de la Liga Nacional como la exigente Copa Centroamericana.

La directiva verdolaga no escatimó en recursos, asegurando fichajes de alto calibre. En defensa, destacan las incorporaciones de Jonathan Paz, proveniente del Génesis PN, y el lateral derecho Natanael Agurcia, quienes fortale-

cerán la zaga.

La zona de ataque es la más beneficiada con la inversión. El club ha sumado al delantero internacional Alberth Elis, al desequilibrante Yeison Mejía y a la joven promesa Nayrobi Vargas, procedente del fútbol alemán.

La cereza en el pastel es la llegada del experimentado volante colombiano Yairo Moreno, campeón en México y Concacaf. Asimismo, el banquillo estará liderado por el estratega argentino Silvio Rudman para dirigir este proyecto.

Olimpia recibe goleada de pretemporada en Houston

HOUSTON. El Olimpia sufrió una contundente derrota por 3-0 ante el Houston Dynamo en un encuentro amistoso de pretemporada jugado en Estados Unidos. El equipo dirigido por Eduardo Espinel no logró contener la ofensiva del cuadro estadounidense.

El marcador se abrió con un autogol defensivo al minuto 14, tras una jugada de presión texana. Posteriormente, la solidez del rival superó a los merengues, que intentaron responder sin éxito ante el orden del conjunto local.

En la etapa complementaria, Franco Negri aumentó la ventaja al minuto 77 me-



Los comentarios tras la derrota en Houston no son nada positivos.

dante un tiro de esquina. Finalmente, Mateusz Bogusz sentenció el resultado definitivo con un remate preciso tras ganar un mano a mano frente al guardameta Edrick Menjivar.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46

Tegucigalpa

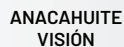
+

50

San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15

Digital

15

Digital

51

Análogo

15

Digital

+

1.76

Digital

111

Digital

46

Digital

15

Digital

75

Digital

13

Digital

108

Digital

123

Digital

51

Digital

28

Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS